

LUNES, 14 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 134

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2014-10012** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para fabricación y reciclado de palets en el Parque Empresarial del Besaya. Expediente 495/2014.*

Por Maderas Montevideo, S. L., se solicita licencia de actividad para fabricación y reciclado de palets en el Parque Empresarial del Besaya, parcela D 3, de la localidad de Reocín.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que, quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación, pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 3 de julio de 2014.

El alcalde,

Miguel García Cayuso.

[2014/10012](#)